

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN CONTRATO DE SUMINISTROS

CONTRATO	SUMINISTROS
NÚMERO	CSEPJ-051-2024
CONTRATANTE	EMPRESAS PÚBLICAS DE JERICÓ S.A. E.S.P.
NIT	900191468-6
CONTRATISTA	ALQUIEQUIPOS JERICÓ S.A.S
NIT	901.395.853-9
VALOR	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$18.000.000).
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA GARANTIZAR EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO, ALCANTARILALDO Y ASEO QUE PRESTA EMPRESAS PÚBLICAS DE JERICO, ANTIOQUIA S.A.E.S.P.
PLAZO	Desde la fecha indicada en el acta de inicio hasta el 31 de diciembre del 2024 o hasta que se agote el presupuesto.
FECHA DE INICIO	30 DE NOVIEMBRE DE 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2024 O HASTA QUE SE AGOTE EL PRESUPUESTO.
SUPERVISOR	León Jairo Álzate Ruiz
CARGO	Gerente de Empresas Públicas de Jericó S.A E.S.P.
CDP	00301
RDP	00289

El día 31 de diciembre de 2024, se reunieron **LEÓN JAIRO ÁLZATE RUIZ**, obrando en nombre y representación legal de empresas públicas de Jericó en su calidad de Gerente del contrato arriba enunciado y **ALQUIEQUIPOS JERICÓ S.A.S** identificado con NIT No. **901.395.853-9** en calidad de Contratista, hemos convenido mediante la presente acta, terminar y liquidar el contrato de la referencia, con fundamento en clausulado anexo.

CONSIDERANDO:

1. Que, entre Empresas Públicas de Jericó y **ALQUIEQUIPOS JERICÓ S.A.S** identificado con NIT No. **901.395.853-9**, se celebró el contrato de suministros N° CSEPJ-051-2024, suscrito el día 30 de noviembre de 2024, cuyo objeto es SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA GARANTIZAR EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO, ALCANTARILALDO Y ASEO QUE PRESTA EMPRESAS PÚBLICAS DE JERICO, ANTIOQUIA S.A.E.S.P.
2. Que el valor pactado fue de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$18.000.000).
3. Que el plazo de ejecución del contrato se estableció desde del 30 de noviembre de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta que se agote el presupuesto.
4. Que dicho contrato cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP 0000301 del 30 de noviembre del 2024, el Registro de compromiso Presupuestal RDP 00289 del 30 de noviembre de 2024.

5. Que en el desarrollo del contrato se efectuaron los siguientes pagos:

Descripción	PAGOS	Valor Contrato
Contrato Original		\$18.000.000
Acta de Pago N° 01	\$6.819.100	
Acta de Pago N° 02	\$3.365.200	

6. Que teniendo en cuenta que se cumplió el plazo de ejecución del contrato, el supervisor emitió informe final en el que expresó la verificación del cumplimiento de las obligaciones especificadas en el contrato por parte del CONTRATISTA.

Con base en las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Terminar bilateral el contrato de prestación de servicios N° **CSEPJ-051-2024**.

SEGUNDO: Liquidar el contrato de prestación de servicios N° **CSEPJ-051-2024**, así:

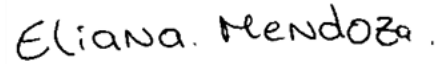
CONCEPTO	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	\$18.000.000
VALOR DE ADICIÓN	\$0
VALOR EJECUTADO	\$18.000.000
VALOR PAGOS REALIZADOS	\$10.184.300
VALOR SIN EJECUTAR DEL CONTRATO	\$7.815.700
SALDO POR LIBERAR DEL CONTRATO	\$7.815.700

TERCERO: Que recíprocamente aceptan lo expresado y que a partir de la fecha de suscripción de la presente acta se liberan mutuamente de cualquier obligación que pueda derivarse del contrato en mención: esto es, que se acepta bilateral y voluntariamente la cesación de los efectos obligacionales para los intervinientes.

En consecuencia, este acuerdo hace tránsito a cosa juzgada en los términos de los artículos 2469 y S.S. del Código Civil y las partes deberán abstenerse de iniciar o proseguir acción judicial alguna.

Para constancia de lo anterior, se firma el acta por quienes en ella intervinieron el 31 de diciembre de 2024.


LEÓN JAIRO ÁLZATE RUIZ
Gerente


ELIANA MARIA MENDOZA
R.L ALQUIEQUIPOS JERICÓ S.A.S
Contratista

FUNCIONARIO	NOMBRES	FIRMA	FECHA
Proyecto	WILMAR MORALES HERRERA		31/12/2024
Reviso	LEÓN JAIRO ÁLZATE RUIZ		31/12/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad, la presentamos para la firma.			

